

RELIGIÓN

Criterios para realizar la evaluación y criterios de calificación para 2º y 4º de ESO de la asignatura de Religión

Se evalúa, todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Más que evaluar el rendimiento del alumno, se trata de comprobar en qué grado el proceso de aprendizaje le ha hecho progresar en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos. Esto supone una evaluación inicial o diagnóstica para conocer el grado del desarrollo del alumno y su bagaje de conocimientos y actitudes previos. Una evaluación del proceso de maduración de los alumnos, o evaluación formativa que de hecho, más o menos consciente se va haciendo a lo largo del curso. Una evaluación final, al término del proceso, para constatar si se han conseguido las intenciones educativas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La calificación final se obtendrá como la media de los estándares

Criterios para realizar la evaluación y criterios de calificación para 1º, 3º de ESO y 1º de BACHILLERATO de la asignatura de Religión.

Al igual que en los cursos pares, más que evaluar el rendimiento del alumno, se trata de comprobar en qué grado el proceso de aprendizaje le ha hecho progresar en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos.

Esto supone una evaluación inicial o diagnóstica para conocer el grado del desarrollo del alumno y su bagaje de conocimientos y actitudes previos. Una evaluación del proceso de maduración de los alumnos, o evaluación formativa que de hecho, más o menos consciente se va haciendo a lo largo del curso. Una evaluación final, al término del proceso, para constatar si se han conseguido las intenciones educativas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La calificación se obtendrá según el trabajo realizado en clase a través de distintas actividades:

- Trabajos realizado en grupo.
- Trabajos individuales.
- Pruebas de evaluación.
- Cuaderno o fichas de trabajo.